

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2683 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1999, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha de examen para acceder a una plaza de personal laboral, Ayudante no especializado, en el organismo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base novena de la convocatoria de pruebas selectivas, de fecha 11 de diciembre de 1998, para cubrir, en turno de nuevo ingreso, una plaza de personal laboral, Ayudante no especializado, en el Centro de Investigaciones Sociológicas, y de conformidad con la autorización del Vicepresidente primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia el 26 de noviembre de 1998,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos, no habiendo sido excluido ninguno del presente proceso selectivo. La citada lista se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Centro de Investigaciones Sociológicas (calle Montalbán, 8, Madrid), del Ministerio de la Presidencia (avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid), y del Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 15 de febrero de 1999, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, sito en la plaza de la Marina Española, 9, Madrid. Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo azul y documento nacional de identidad.

Madrid, 28 de enero de 1999.—La Presidenta, Pilar del Castillo Vera.

clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado. Clasificación: Coordinador de cultura, enseñanza y juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado. Clasificación: Bibliotecario-Archivero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clasificación: Sepulturero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clasificación: Oficial primera Brigada de obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clasificación: Auxiliar administrativo, Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Clasificación: Peón de recogida de basuras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Clasificación: Peón de limpieza dependencias. Número de vacantes: Una.

Pollença, 30 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2685 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 21041.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de noviembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 15. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Alguacil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Portero-Mantenedor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Perito aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de archivos, bibliotecas e investigación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico fomento del empleo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2684 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Pollença.

Número de código territorial: 07042.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de noviembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado asesor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de salud y consumo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Primer Jefe de extinción de incendios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Segundo Jefe de extinción de incendios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Policía local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Protección Civil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Siete. Denominación: Profesor de banda de música.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: 11. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Almacenero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor polivalente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Carpintero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial de jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Pintor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clasificación: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Clasificación: Portero grupo escolar. Número de vacantes: Una.

Huelva, 1 de diciembre de 1998.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.

2686 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Socuéllamos.

Número de código territorial: 13078.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de noviembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Tesorero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador de CAI. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Socuéllamos, 2 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2687 RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de la Villa de Teror (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de Gestión.

El Pleno del Ayuntamiento de la villa de Teror acordó, en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1998, rectificada por acuerdo de 17 de noviembre, convocar concurso entre funcionarios de todas las Administraciones públicas, para cubrir, en propiedad, un puesto de Programador de Gestión, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Auxiliar, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento, con arreglo a unas bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 141, de fecha 25 de noviembre de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Villa de Teror, 14 de diciembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan de Dios Ramos Quintana.